

# Calidad y futuro en educación superior

El proceso de reforma a la educación superior ha sido largo y complejo; ello, debido a la variedad de temas e intereses que se entremezclan. Se ha desarrollado una agenda más centrada en la organización, regulación y financiamiento, que en la calidad y mirada de futuro de un sistema que es dinámico, flexible y que debe estar siempre abierto a los cambios que le presente el desarrollo de la nación.

En las principales universidades del mundo, la calidad es lo prioritario y transversal, lo que orienta temas de futuro, los que están en la frontera de la innovación y el cambio. Los temas esenciales en discusión tienen que ver con elementos que potencian la misión y la identidad de las instituciones, junto con una permanente mirada al aporte sustantivo de la universidad a la sociedad.

De esta manera, son prioritarios los esfuerzos por potenciar la ética, la innovación curricular y docente centrada en el estudiante y en sus nuevas capacidades, los nuevos métodos de enseñanza, las medidas para hacer más inclusivas a las instituciones, con énfasis en el acceso y retención de estudiantes de sectores vulnerables y que requieren atenciones educativas especiales. El aporte de la educación *online* es un tema de presente y futuro, en desarrollo en las mejores universidades.

En el ámbito de la investigación, se aprecia una fuerte tendencia a la innovación, a la transferencia y al emprendimiento, con la participación activa de estudiantes de pre y posgrado. De esta forma, hay un compromiso con el territorio y las potencialidades que entrega el país. Esto se da en un marco de trabajo interdisciplinario, entendiendo que es en la frontera de las disciplinas donde hay un conocimiento aún no descubierto y que está muy abierto a la resolución de grandes problemas.

La apertura internacional, la creación de redes y el trabajo conjunto entre investigadores e instituciones son una característica muy importante a considerar. Es la manera de aprovechar las sinergias y capacidades individuales. Así, también, el desarrollo a fondo de la temática de la sustentabilidad es de primera prioridad, ya que permite mirar el futuro con responsabilidad, y las universidades deben marcar la pauta en las sociedades en que se desenvuelven.

Por otra parte, los recursos que requieren las universidades son de gran magnitud y van en ascenso, acorde a los desafíos que se quieren abordar y satisfacer. Es por esto que, junto a los aportes estatales y a los fondos que genera la universidad, se debe enfatizar una política de búsqueda de recursos a través de la filantropía. Con la creación de fondos de reserva, o *endowment*, se busca dar una respuesta a través del compromiso de los ex alumnos y personas que aportan para mantener y potenciar un proyecto educativo de beneficio para el país.

Todos los aspectos mencionados se orientan a avanzar en la calidad de la educación superior del país, por lo que debieran considerarse en la discusión del actual proyecto de ley. Lamentablemente, nos hemos quedado solo en los aspectos de regulación y financiamiento, que debieran ser abordados como parte de un sistema complejo y de gran relevancia para el país. El desafío es si nos vamos a quedar en las preguntas de corto plazo o nos proponemos tener una mirada amplia y con altura. Todo este esfuerzo y mirada de futuro propuestos son para beneficio del país y sus nuevas generaciones.

**IGNACIO SÁNCHEZ D.**

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile